

## TEMARIO

1.- La Constitución Española de 1978, estructura y principios fundamentales.

Derechos y Libertades fundamentales de los españoles. Garantías. Suspensión

La Reforma Constitucional.

2.- La Organización del Estado en la Constitución: La corona. Las Cortes

Generales: referencia al Defensor del Pueblo y al Tribunal de Cuentas

3.- Organización territorial del Estado en la Constitución (I): Comunidades

autónomas y Estatutos de Autonomía. Especial referencia a la Comunidad de

Madrid: Instituciones de Gobierno y competencias en el Estatuto. La Administración Local en la Constitución. El principio de autonomía local.

4.- Las Administraciones Públicas en el ordenamiento español. La Administración General del Estado. La Administración Institucional.

5.- Principios de actuación de la Administración Pública: eficacia, jerarquía,

descentralización, desconcentración, coordinación, buena fe y confianza

legítima. La relación jurídico-administrativa. Concepto. Sujetos: la Administración y el administrado. Capacidad y representación.

6.- El Procedimiento Administrativo Común (I) La Ley 39/2015, de 1 de

octubre: Estructura y contenido esencial. Derechos de los ciudadanos. El acto

administrativo: concepto, clases y elementos. Su motivación y notificación.

Eficacia y validez de los actos administrativos. Convalidación, conservación y

conversión.

7.- El Procedimiento Administrativo Común (II) La Ley 39/2015, El procedimiento

administrativo: principios generales. Fases del procedimiento. La obligación de

resolver: el silencio administrativo.

8.- El Procedimiento Administrativo Común (III) La Ley 39/2015. Los recursos

administrativos: concepto y clases.

9.-Formas de la acción administrativa, con especial referencia a la Administración Local. La actividad de Fomento. La actividad de Policía: las

licencias. El Servicio Público Local: formas de gestión del servicio público local

10.-El Municipio: concepto y elementos. El término municipal. La población:

especial referencia al empadronamiento. El Estatuto del Vecino. Organización y

competencias. Órganos de Gobierno y Administración.

11.-Organización municipal. Competencias. Otras Entidades Locales.

Mancomunidades, comarcas u otras entidades que agrupen varios municipios.

Las Áreas Metropolitanas. Relaciones de las Entidades Locales con las restantes

Administraciones Territoriales.

12.- Ordenanzas y reglamentos de las Entidades locales. Procedimiento de

elaboración y aprobación. Especial referencia al Ayuntamiento de Colmenar

Viejo.

13.- Ley de Haciendas Locales: Las Haciendas Locales. Ingresos Públicos,

regulación y principios de actuación. El gasto público. Principios generales.

14. Presupuesto municipal: concepto y estructura. Ordenación de gastos y

ordenación de pagos. Órganos competentes.

15. La Contratación Pública. L9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del

Sector Público. Disposiciones generales sobre la contratación del sector público.

Descripción de los tipos contractuales.

16. El personal al servicio de las Entidades locales: clases de personal al servicio

de las Entidades locales. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. El

sistema de derechos y deberes en el Estatuto Básico del Empleado Público.

Régimen de Incompatibilidades. Régimen disciplinario

17. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres

y hombres. Objeto y ámbito de la ley. El principio de igualdad en el empleo

público.

18. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales:

objeto y ámbito de aplicación.

19. El Registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación

de documentos. El archivo: concepto, clases y principales criterios de

ordenación.

20. Atención al público: los servicios de información administrativa. Información

general y particular al ciudadano. Atención a personas con discapacidad

sensorial, intelectual y enfermedad mental.

21. Administración electrónica y servicios al ciudadano. Servicios telemáticos.

Sugerencias. Reclamaciones. Quejas. Peticiones.